

CRITICA

Un libro sobre la mesa



En el mundo literario burgalés, de cuya robusta vitalidad tantas pruebas venimos obteniendo, acaba de hacerse presente, con notable fortuna, un nuevo libro de versos de Graciano Peraite, titulado «Poemas de las tardes largas». Este poeta, todavía joven aunque no demasiado, era ya autor de otros libros de la misma especie, en relación con los cuales, un tanto inseguros y balbucientes, el ahora publicado representa notorio y sustancial progreso. Sus impetus primitivos se han ido serenando; sus anhelos, purificándose; sus experiencias emocionales, ensanchándose, y su pensar, haciéndose más profundo, más equilibrado, más conscientemente ambicioso. Los motivos fundamentales de su inspiración están determinados en su conciencia por los magnos temas de Dios, del Amor y de la Muerte. Las pequeñas y grandes cosas del cotidiano andar, forman, por otra parte, los resortes de sus alegrías y de sus quejas, de sus vacilaciones y sobresaltos, que se vierten luego a su poesía con tímida y ruborosa sencillez. La sencillez es, en efecto, la nota predominante de su palabra lírica. Como agudamente afirma Núñez Rosáenz en el jugoso prólogo o cariñosa presentación que antecede a estos poemas, Graciano Peraite escribe «a su aire». Sólo que este aire, podría añadirse, resulta tónico y acariciante e imprime a su voz una límpida frescura de manantial incontaminado.

Por cierto, que la unidad del libro que se comenta, de igual suerte reconocida por el prologuista o presentador, hubiera podido justificarse a aquel un título que por sí mismo recogiese

la afinidad ideológica y la trabazón sentimental existente entre las diversas composiciones poéticas que lo integran. Hubiera podido también llamarse todo el conjunto, en singular, «Poema de las tardes largas», sin detrimento de su sentido absoluto y, por supuesto, devolviéndose con ello al término «poema» la prosapia y principalidad que tradicionalmente tuvo en el ámbito de la preceptiva. Desde que los poetas de verdad, los buenos poetas, que bien podían permitirse ese capricho, y consecuentemente sus seguidores o epígonos, llevados de gregario instinto, perdieron el respeto al hermoso término de «poema» con la consabida, indiscriminada e irreverente asignación a cualquier conjunto de versos, grande o desmedrado, inane o trascendental, ese nombre ha perdido gran parte de su primitiva naturaleza. Este orden de composiciones, que de antiguo venían designándose con el apelativo general de «poesías», se valen ya de la denominación más pretenciosa, pero menos ajustada a la realidad, de «poemas», hasta no hace mucho reservada a las de mayor entidad ideológica, filosófica, histórica, sentimental o superior complicación argumental y extensión en sus aspectos formales.

Mas hay algo peor. Pareja de esa costumbre, moda o innovación innecesaria, empezóse a practicar otra mucho más nociva: el empecatado uso del verso libre, al que naturalmente puede llegarse, como hacen sus buenos conocedores, mediante la depuración de sus atributos fundamentales, medida, acento, ritmo, y nunca por el solo y expeditivo abandono de la rima, que constituye la aparente facilidad engañosa para los atrevidos, ignorantes e incompetentes en el arte de la versificación.

Nada de lo que dicho queda alude directamente, ni se utiliza como censura, al libro de Graciano Peraita, cuyo examen hacemos. Cuando Graciano Peraita nació a la vida literaria todo se lo encontró hecho. Se necesitaba ser un héroe para vencer la natural inclinación a dejarse llevar por la corriente. En consecuencia: que la inmensa mayoría de los «poemas» de las tardes largas aparecen encomendados a los buenos oficios del verso libre. No es este poeta un perfecto dominador del verso libre. Sin embargo, como posee cierta intuitiva aptitud para percibir, sin mayores esfuerzos ni análisis meticulosos, toda la fuerza, la gracia y la musicalidad del ritmo, en definitiva esencia y base del verso libre, logra no pocas veces componerlo con fluidez y con decoro. De todos modos debe reconocerse que

los mejores poemas del libro, los más logrados de fondo y forma, están entre el corto número de los no compuestos en verso libre. Los señalados, sin más título, con los números 5 y 14 de la serie pueden servir de ejemplo. El número 5 termina así:

«Estatuas en los claustros recogidos,
invitando al ingreso en el convento,
o en la blanca hermosura de la piedra
dando escolta romántica a los muertos.
Estatuas grises, blancas, me recuerdan
el pulso detenido de un corazón sin tiempo.»

Y, sobre todo, el otro, dedicado a San Francisco de Asís, que por su inspirado tono y corta extensión nos complacemos en reproducir aquí íntegramente como final de este sincero y bien intencionado comentario.

«Tu mundo en un Mundo,
Tu vida en la nada,
Tu sangre caliente de rosas,
Tu mar incendiado de pájaros y alas.
Tu sed, agua viva.
Tu corazón, brasa,
Tu frente en la cruz del martirio,
Tu cuerpo imitando la dicha del alma.
Tu voz, suave brisa,
Tu paso, alborada.
Tus ojos cuajados de lirios,
Tu lecho, los bosques, las selvas, las campos.
Tú, rico de todo,
Tú, pobre de nada,
Tú, hermano de todos los pobres,
Tú, padre de todas las ricas fragancias.
Tú, rayo,
Tú, luna,
Tú, ascua,
Tú, sol que bajaste a la tierra
dejando a la tierra de luz incendiada.

Julián LIZONDO GASCUEÑA

V Centenario del Concilio de Aranda

Cuando escribimos estas líneas están a punto de terminar los actos conmemorativos del V Centenario del Concilio de la Provincia Eclesiástica de Toledo que tuvo lugar en Aranda de Duero en los primeros días de diciembre de 1473 y que fue clausurado el 5 de dicho mes y año en la iglesia de San Juan.

Fue convocado por el Arzobispo D. Alonso Carrillo, que presidió las sesiones y pronunció dos discursos. Las Constituciones aprobadas fueron 29 y en ellas se consignan importantes medidas para la reforma de las costumbres del clero. Los historiadores le asignan además un carácter político en el momento en que la conciencia nacional se inclinaba en favor de la Princesa Isabel como sucesora en el trono de Castilla de su hermano Enrique IV.

Se han celebrado conferencias, conciertos y exposiciones y consignamos con satisfacción que la Comisión Ejecutiva ha sabido poner una nota de altura, de sobriedad y de buen gusto en la organización de los actos, que han tenido lugar en la misma iglesia de San Juan, debidamente preparada, y que el pueblo de Aranda ha acogido con verdadero entusiasmo la conmemoración y ha acudido en masa a todos los actos.

El programa es ya un alarde de elegancia.

Los conferenciantes fueron: D. Joaquín L. Ortega Martín, que habló de «Lo que va de un Concilio (1473) a un Postconcilio (1973)», D. Nazario González: «Reflexiones sobre la hegemonía y decadencia de España», Dom Fray Justo Pérez de Urbel: «La Iglesia española en el siglo XV», Excmo. Sr. D. Demetrio Mansilla: «Isabel la Católica y la reforma de la Iglesia», D. Nicolás López Martínez: «El Arzobispo Carrillo y la política de su tiempo», D. Pedro Sanz Abad: «Aranda en el siglo XV».

Es imposible resumir el contenido de estas conferencias, que serán editadas en un volumen. Unicamente diremos que los oradores hicieron un estudio completo de Castilla en la época del Concilio, de los personajes que en él intervinieron y de la población de Aranda en aquel período, y que los asistentes en número extraordinario siguieron con verdadero interés las disertaciones.

Los conciertos han estado a cargo de los mejores conjuntos: Grupo instrumental «Antonio de Cabezón», «Nuevo Mester de Juglaría», Coral de Cámara «San Esteban», «Cuarteto Renacimiento», cuyo Director, D. Ramón Perales de la Cal, dio una conferencia, muy interesante sobre el tema «Del Ars Antiqua al Renacimiento». Las interpretaciones, magníficas y muy aplaudidas.

«Clunia, Teatro de Cámara» puso en escena con éxito sin precedentes dos entremeses de Cervantes: «La Cueva de Salamanca» y «La guarda cuidadosa».

Las exposiciones fueron dos: una en la misma iglesia de San Juan, en la que figuraban documentos interesantes conservados en el archivo municipal de Aranda, pinturas, entre las cuales estaba un cuadro de Tristán, objetos de orfebrería, procedentes de las iglesias de Aranda y de las de los pueblos cercanos, esculturas, capiteles románicos del monasterio de San Pedro de Gumiel de Hizán, varios grupos esculpidos en madera del siglo XV (finales) o principios del XVI, dos estatuas, también en madera policromada, posiblemente de Juan de Juni y ornamentos sagrados de la iglesia de Santa María.

Exposición de trabajos escolares: los niños de Aranda han contribuido a la conmemoración con pinturas, relaciones, maquetas del plano de Aranda de 1503, fotografías, etc.

LOS ACTOS DE CLAUSURA

Antes de terminar esta breve crónica han tenido lugar los actos de clausura de la conmemoración, que han sido digno remate de la misma.

Los actos, celebrados el día 5 de diciembre, han estado presididos por las más altas autoridades: Exmos. Sres. Capitán General de la Sexta Región Militar, Arzobispo, Gobernador Civil de la Provincia, Alcalde de Burgos, Presidente de la Excm.

Diputación Provincial, Abad Mitrado de Silos, Alcalde de Aranda y Diputados Provinciales.

La recepción de autoridades tuvo lugar en el Ayuntamiento y después de la visita a la Exposición de trabajos infantiles, los invitados se dirigieron a la iglesia de Santa María, donde se celebró una solemne misa concelebrada, presidida por el señor Arzobispo, quien pronunció la homilía en la que resaltó las circunstancias del Concilio, la importancia de los acuerdos conciliares y su aplicación a los momentos actuales de la Iglesia.

El acto final tuvo lugar en la iglesia de San Juan y fue un pianista arandino, de fama no sólo nacional, sino mundial, el encargado de expresar el sentir de sus paisanos en esta conmemoración, que les recuerda la época más esplendorosa de la historia de la Villa, cuando en ella tenían sus mansiones las más ilustres familias del reino y en ella residían Príncipes y Reyes. La interpretación de Baciero fue sencillamente magistral: su inspiración, su arte, su maestría supieron dar la justa medida a las composiciones de Cabezón, de Cabanillas, de Bach, de Correa de Arauxo, de Durón. Los arandinos, que llenaban totalmente las tres naves de la iglesia, premiaron a su paisano con aclamaciones interminables.

Autoridades e invitados se reunieron en un almuerzo.

Las jornadas inolvidables de esta conmemoración centenaria vienen a demostrarnos que el pueblo siente aún profundamente su tradición, que está ansioso de conocerla, escucha con atención la palabra hablada, cuando procede de hombres doctos y bien documentados y gusta las bellezas del arte musical «por sabias manos gobernado».

Pedro SANZ ABAD

V Asamblea de Instituciones de Cultura de las Diputaciones



Tuvo lugar en Córdoba, del 24 al 28 p.p., y a ella acudieron representantes de 37 Diputaciones Provinciales e Instituciones dependientes de las mismas. La de Burgos estuvo representada por D. Joaquín Ocio Cristóbal, Presidente de la Comisión de Cultura, y la Institución Fernán González por el autor de esta reseña.

La bella ciudad andaluza con su sol, sus monumentos artísticos, su clima y la natural simpatía de sus habitantes fue marco adecuado para la celebración de esta Asamblea, sus autoridades y especialmente el Presidente de la Diputación, se esforzaron en hacer grata la estancia a los asambleístas y éstos tuvieron ocasión de conocerse o reconocerse, de hacer nuevas amistades, de intercambiar impresiones, de conocer los sistemas de actuación de otras provincias. Es éste el primero de los beneficios que reportan estas reuniones.

LAS PONENCIAS

1.^a Ponencia. — «Determinación de las invariantes arquitectónicas» (La proporción cordobesa), por el Ilmo. Sr. D. Rafael de la Hoz Arderius.

Un estudio concreto sobre el origen y aplicación del canon característico de los edificios cordobeses, expuesto con gran competencia y amenidad e ilustrado con numerosas proyecciones. Después de numerosas intervenciones de los asambleístas, se acordaron las conclusiones siguientes:

1.^a Conveniencia de realizar la investigación de las constantes arquitectónicas locales en las diversas áreas del país, como instrumento y guía para la reconstrucción de numerosos monumentos y sitios.

2.^a Recomendar la revitalización funcional de edificios y sitios de interés histórico-artístico con la asesoría y ayuda de la Administración como única fórmula económicamente realista para la conservación de los mismos.

2.^a **Ponencia.** — «La Administración Local y la política Cultural y Educativa». Ponente: Ilmo. Sr. D. José M. Romay Baccharia.

«La inversión educativa —dice el ponente— es cara, pero la ignorancia es más cara». «Las Instituciones educativas pueden contrapesar el materialismo». Aboga por la descentralización en la política educativa y pide una mayor participación de las Diputaciones y de los Ayuntamiento en la organización de la misma.

Conclusiones:

1.^a La V Asamblea considera de todo punto deseable una mayor participación de las corporaciones locales, sin perjuicio de las facultades de programación, dirección y control del Estado, en la elaboración y gestiones de la política educativa y cultural de la nación.

2.^a Que las Diputaciones Provinciales, dotadas de los medios económicos adecuados, pueden y deben asumir una función de la máxima importancia en la prestación de servicios educativos propios, en el ejercicio de competencias delegadas por el Estado y en la colaboración y coordinación de las tareas educativas de ciertos municipios.

3.^a Se considera así mismo deseable la superación, a efectos de la prestación de servicios educativos, de los ámbitos territoriales rígidos y el desarrollo de fórmulas de comarcalización y cooperación de los entes locales a efectos de la participación de la administración local en la política educativa.

4.^a Se estima igualmente que las demás actividades culturales de las Diputaciones, consideradas como funciones propias de éstas (protección del patrimonio artístico provincial, museos y bibliotecas, defensa de las tradiciones locales y protección y difusión en general de las Bellas Artes) no sólo deben ser mantenidas, sino incrementadas y protegidas en el futuro.

3.^a **Ponencia.** — Esta ponencia estuvo a cargo del Ilmo. se-

ñor D. Luis Sánchez Bella, Director General de Archivos y Bibliotecas, quien después de definir el archivo como «la memoria viva y actuante de las instituciones que les dan origen» y de distinguir entre el archivo activo y el archivo inactivo, se extiende en consideraciones sobre la necesidad de conservar el segundo, es decir, el archivo histórico, para proponer las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas:

1.^a Que en interés de la agilidad administrativa de los municipios, en aquellos en que el volumen de su gestión lo aconseje, exista personal cualificado responsable de la conservación y tramitación de los papeles.

2.^a Que en los archivos municipales se dictaminen normas claras y precisas, estableciendo los plazos en que la documentación ha de pasar de las oficinas al archivo.

3.^a Que se estudie un código de prescripciones, determinando el tiempo de conservación obligatoria de cada tipo documental y dando normas sobre los documentos cuya conservación ha de ser permanente, con vistas a disponer de un criterio fijo y seguro sobre eliminación de papeles innecesarios.

4.^a Que en los archivos municipales se determinen las fechas de los diferentes tipos de documentación, a partir de los cuales pueda quedar cada uno de ellos a la libre consulta de los investigadores.

4.^a **Ponencia.** — «Informática». Ponente, D. José María Font Boronat.

El ponente defiende la tesis de que las Diputaciones deben ser promotoras de los Centro Supramunicipales de Informática, aduciendo razones económicas, administrativas, políticas, tecnológicas, de tipo comunitario y debidas a las características propias del sistema. Esboza los cambios que deben producirse en la estructura orgánica de las corporaciones y aboga porque las Diputaciones se conviertan en los líderes de esta promoción para que los sistemas se implanten con los objetivos correctos.

Del simple enunciado de estos temas se desprende la importancia que tienen estas asambleas y la conveniencia de que su convocatoria vaya precedida de una información detallada a cada uno de los asistentes del contenido y alcance de los temas a tratar en las mismas. Así mismo debiera pensarse en la necesidad de tratarlos en seminarios y no sólo en reuniones públicas y plenarios.

ACTOS VARIOS

No es posible reseñar la serie de actos celebrados después de las sesiones de estudio. Las visitas a las ruinas de Medina Azahara, a la Mezquita-Catedral, a los Museos Arqueológico, Provincial y Julio Romero de Torres nos dieron a conocer los tesoros artísticos y monumentales que guarda la ciudad cordobesa. Dos conciertos: uno del «Cuarteto Madrigalistas» en la Mezquita y otro en el palacio de la Diputación, después del acto de clausura, por el pianista Rafael Orozco. Un recorrido delicioso por los barrios típicos de la ciudad en coche de caballos a través de calles estrechas con casas y ventanas repletas de flores y patios encantadores. Visita a Ubeda, Baeza y Jaén, abrumados por las atenciones de autoridades provinciales y locales... Jornadas inolvidables.

Pedro SANZ

Burgos y Granada con el Padre Manjón

La conmemoración del cincuentenario de la muerte de don Andrés Manjón ha contribuido a estrechar aún más, si cabe, las históricas relaciones de la ciudad de los cármenes y la cabeza de Castilla. La Reconquista tuvo sus esforzados adelantados en los mesnaderos castellanos, y a la Reina Isabel le cupo el honor de izar la bandera blanca de la Unidad española en la altiva y morisca Torre de la Vela, vigia permanente de la Alhambra.

En la efemérides cincuentenaria de la muerte del Fundador de las Escuelas del Ave María, burgaleses y granadinos se han unido en estrecho maridaje de colaboración para rendir un homenaje nacional a su hijo esclarecido. Por las callejuelas de Sargentos y por los caminos del Sacromonte, Burgos y Granada han vuelto a encontrarse con la recia y simpática figura del Padre Manjón, que continúa prodigando el suave perfume de sus ejemplares virtudes religiosas, pedagógicas, patrióticas y sociales, y cuyos primeros beneficiarios fueron las «colonias» avemarianas granadinas de Valparaíso, el Triunfo, las Vistillas, Quinta Alegre..., que, al correr de los años, se extenderían por toda la geografía española.

Granada peregrinó a Burgos y Sargentos de La Lora el ocho de julio de mil novecientos setenta y tres, al frente de los directivos de la Asociación Manjoniana que preside don Pedro Manjón, sobrino-nieto de Don Andrés y burgalés de pro, para asistir a la apertura de las fiestas cincuentenarias en la patria chica del ilustre pedagogo español con la presencia de las primeras Autoridades provinciales y locales de la capital burgalesa.

Burgos ha devuelto la visita a sus hermanos granadinos y se ha sumado a los actos organizados en la villa del Darro y

del Genil en homenaje al que fuera Catedrático de su Universidad, Canónigo y Profesor de la Abadía del Sacromonte y Fundador de la primera Escuela del Ave María, sita en el riante valle del Valparaíso, de cara a la Alhambra y el Generalife. Los actos programados tuvieron lugar los días doce y trece de octubre del presente año, permaneciendo los excursionistas burgaleses dos días completos en Granada.

El día doce de octubre, festividad de la Virgen del Pilar, se celebró una misa concelebrada en la iglesia-colegiata de la Abadía del Sacromonte, amenizada por un coro de jóvenes, acompañado de guitarras. La homilía corrió a cargo del Ilmo. Sr. don José Martín Palma, Presidente del Cabildo sacromontano. A continuación se descubrió una lápida conmemorativa en la celda donde vivió y murió el Padre Manjón, dedicada por el Cabildo, la Universidad de Granada y la Asociación Manjoniana. En esta habitación se va a instalar una exposición permanente de bibliografía histórica, pedagógica y social manjoniana. Posteriormente, los excursionistas burgaleses visitaron las catacumbas del Sacromonte, el sepulcro de don Andrés y las obras sociales que la Asociación Manjoniana está llevando a cabo en el Polígono de la Cartuja, reflejadas en viviendas, grupos escolares, centros recreativos, guarderías infantiles, dispensarios médicos...

La Diputación Provincial obsequió con un banquete, en un céntrico hotel de la capital, a las Autoridades de Burgos y rectores de la Asociación Manjoniana. Nota simpática. El Presidente de la Diputación que presidió el almuerzo, invitó a los «aficionados» al fútbol para que presenciaran el partido disputado en el Estadio de Los Cármenes por el Granada y el Zaragoza.

A las ocho de la noche, se celebró un acto académico en el salón de actos de la Diputación, totalmente abarrotado de público. Disertó el abogado y profesor don Juan Jiménez Pérez que hizo un estudio profundo y vibrante acerca de la obra social y pedagógica del Padre Manjón. Luego, hubo intercambio de escudos y pergaminos entre las autoridades de Burgos y la Asociación Manjoniana, cerrándose el acto con unas palabras del Presidente de la Diputación de Granada, el Diputado-representante de la Diputación de Burgos y el Presidente de la Asociación Manjoniana.

En la mañana del trece de octubre, los excursionistas burgaleses visitaron los lugares turísticos y monumentales de la ciudad: Capilla Real, Catedral, San Jerónimo, Cartuja, Alhambra y Generalife... A las siete de la tarde asistieron a una misa concelebrada en la capilla de la Casa-Madre del Ave-Maria, en donde reposan los restos gloriosos de don Andrés.

El programa de actos se clausuró con broche de oro en el homenaje que los gitanos del Sacromonte tributaron al Padre Manjón en la bella y típica cueva de «La Chumbera», situada muy cerca del lugar en donde nacieron las Escuelas avemarianas. Noche espléndida. La «zambra» se desarrolló al aire libre, muy en consonancia con el estilo de don Andrés, y en el marco incomparable del Sacromonte, dando vista a la Alhambra y al Generalife que lucían brillante iluminación. Al conjuro del siempre querido y recordado Padre Manjón, todos los grupos de danza del Sacromonte se dieron cita, de forma desinteresada, actuando representantes de coro y danza de las principales cuevas sacromontanas: la «Golondrina», la «Rocio», la «Canastera», la «Faraona», la «Amaya», el «Pitirili»... Como escribiera el periodista granadino Rafael Gómez Montero en un artículo publicado en el ABC de Madrid: «Una vez más, el Sacromonte ha vivido una jornada de entrañable hermandad entre las familias gitanas en torno al recuerdo imborrable de don Andrés Manjón». ¡Burgos y Granada con el Padre Manjón!

P. Esteban IBÁÑEZ

(Académico de la Institución Fernán González)

INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

ACADEMIA BURGENSE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES

ACTIVIDAD ACADEMICA Y ACTUACION CULTURAL

APERTURA DE NUESTRO CURSO ACADEMICO 1973-74

Con fecha de 30 de octubre pasado, celebró nuestra Institución Fernán González, el acto solemne de apertura de nuestro curso académico 1973-74 en el salón de actos de la Excm. Diputación Provincial.

Con el recinto colmado de un público ávido y curioso en el que predominaba el elemento joven se abrió la sesión bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil, Sr. Gay Ruidíaz a quien acompañaban en el estrado otras respetables autoridades tanto militares como civiles.

La inauguración del acto corrió a cargo del Académico Secretario perpetuo Sr. Sanz Abad, que procedió a la lectura de la Memoria anual reglamentaria de las actividades culturales llevadas a término feliz por nuestra Academia en el correr del año que aquel día finaba. El documento breve y sucinto fue sin embargo la clara exposición de los principales avatares académicos, todos relatados con un lenguaje claro y adecuado.

Terminada la lectura de dicha Memoria anual, dio comienzo lo que pudiéramos llamar solemnidad fundamental de la jornada con la intervención de nuestro ilustre compañero de Academia, el catedrático Dr. Alberto del Castillo, feliz creador de la llamada Escuela de Arqueología Altomedievalista. El título de la disertación del Dr. del Castillo fue el siguiente: «Recientes descubrimientos Altomedievalistas en la Provincia de Burgos». Huelga decir que con palabra tan amena como docu-

mentada supo entretener la atención del numeroso público con la explicación detallada y minuciosa de más de ochenta diapositivas.

En pos de agradecer el honor de pronunciar la lección inaugural del presente curso de la Institución, el profesor del Castillo comenzó señalando que iba a referirse a los descubrimientos realizados en dos yacimientos arqueológicos de la Provincia de Burgos, fueron éstos a saber: el poblado y necrópolis de Villanueva Soportilla en el alto Ebro y el poblado y necrópolis de Palacios de la Sierra en el partido judicial de Salas de los Infantes y cuenca del Arlanza. De una y otra necrópolis expuso los resultados de las excavaciones realizadas en 1972-73.

En lo referente a Villanueva Soportilla en tierras de Miranda, se refirió a la excavación del poblado que por el estado de ruina en que se encuentra no se continuaron los trabajos. En la necrópolis —dijo—, hemos excavado 180 tumbas, alcanzando el total de las mismas el número de 273, elevadísima cifra que la convierte en la mayor necrópolis de España de la época de la repoblación (siglos IX y X). Explica los distintos tipos de tumbas, desde las antropomorfias hasta las de lajas y sarcófagos. Igualmente da cuenta —con la proyección de pertinentes diapositivas—, de los hallazgos de cerámica y objetos diversos en la necrópolis. En los días de ahora se encuentra totalmente excavada y en lo que en otro tiempo era un montículo cubierto de maleza y arbolado, se ha transformado en un cabezo rocoso que da perfecta idea de cómo era en los siglos que se utilizó como necrópolis.

Por lo que respecta a Palacios de la Sierra, expone el hallazgo de una parte del poblado, con sus distintas dependencias y el magnífico torreón de defensa hallado, de donde le viene el nombre al cerro de «El Castillo». En la necrópolis se han excavado en los dos últimos años 384 tumbas. El total de las descubiertas desde 1968 en que se comenzaron los trabajos es de 522. De esta forma es la mayor necrópolis de época románica existente en Europa hasta la fecha.

Expone los tipos de tumbas y de estelas y los hallazgos más importantes entre ellos diversas piezas valiosísimas, de interés científico excepcional que obligan a un replanteamiento de la idea que se tenía de esta necrópolis, probablemente asentada sobre una más antigua de la última época romana. Habla también de la iglesia románica ampliada en época gótica, hoy

totalmente descubierta, cuyo suelo ha sido excavado y donde se han encontrado la necrópolis sobre la que fue edificada.

El poblado y necrópolis de Palacios de la Sierra, fue descubierto en 1967. Se compone la citada necrópolis de 572 tumbas, de las cuales fueron ya excavadas 384. El yacimiento es posterior al de Villanueva Soportilla pero en su género es el más rico de toda Europa. Hasta ahora sólo se ha excavado el extremo occidental del poblado, poniendo de manifiesto especialmente la curiosidad que supone el hecho de la aparición de una rueda de molino, máquina que ya no se empleaba en la Alta Edad Media. Existe —dijo— gran abundancia de cal y escoria de hierro lo que parece delatar la existencia de un horno de fundición. Su torreón de forma cuadrada da nombre al emplazamiento de cerro del Castillo como elemento muy curioso mostró en una diapositiva un collar de perlas y de ámbar.

Ambos yacimientos han sido objeto de las lamentables depredaciones por gentes tan incultas como desaprensivas que no repararon en el vituperable acto que estas depredaciones suponen.

El Ministerio —afirmó el profesor Del Castillo— patrocina y ampara las excavaciones con largueza, pero es muy necesario que tanto las Corporaciones municipales como los vecindarios de las citadas localidades así como la Excm. Diputación Provincial de Burgos, coadyuven todas en esta labor de vigilancia eficiente y tenaz.

Tal fue lo mucho y bueno que el Dr. Del Castillo, máxima autoridad en la materia supo referirnos —en el correr de una hora que a todos pareció corta—, respecto a estos venerables vestigios de los siglos que fueron. La Institución Fernán González, benemérita patrocinadora de tal acto, se felicita cordialmente por él y envía un pláceme efusivo al Dr. Del Castillo.

I. G. R.

CONFERENCIA PRONUNCIADA POR DON JOSE LUIS URIBARRI

Bajo el patrocinio de nuestra Institución Fernán González, disertó el martes 20 del pasado noviembre, el juvenil y ya eminente arqueólogo y excavador de antigüedades don José

Luis Uribarri, destacada —en justicia—, personalidad en todas estas modalidades en los siglos de otrora.

Presidida la sesión por dignas autoridades y con la asistencia de una numerosa concurrencia que colmaba el salón de actos de nuestra Excma. Diputación Provincial, comenzó el acto con una breve pero elocuente y sincera semblanza del conferenciante, pronunciada por el Académico señor García Gallardo, quien realzó, justicieramente, los merecimientos y la ya ilustre personalidad del señor Uribarri dentro de los temas arqueológicos.

Concedida la palabra al orador pronunció una magistral y plena de sustancia arqueológica, conferencia en el correr de la cual después de un erudito exordio pertinente a los dos puntos concretos de su cometido; fueron éstos a saber: «La cueva del sílex en Atapuerca» y la «Casa de Baco» sita en Baños de Valdearados, nos fue mostrando con palabra fácil y persuasiva y con la positiva ayuda de la proyección de un centenar de diapositivas, las bellezas arqueológicas —perfectamente desentrañadas—, de ambos yacimientos.

Por lo que hace referencia a la cueva del sílex de Atapuerca la calificó acertadamente como legado extremadamente valioso de edades prehistóricas cuyos habitantes dejaron en ella muestras evidentes del vivir y de el morir de tan remotos días, afirmando que en época que no es posible señalar dentro de los límites de la cronología pero desde luego muy remota, debió de ser algo así como un centro comercial del sílex proveyendo de este apreciado elemento de creación y construcción a pueblos aledaños. En época remota —añadió—, debió ocurrir algún derrumbamiento que cerró por completo esta parte de la cueva, que permaneció en tal estado hasta fecha muy reciente que se pudo penetrar en ella, encontrándose en su interior un amplio y valiosísimo material arqueológico. Destacó, especialmente, que a su juicio la cueva debió ser algo así —como arriba decimos—, un yacimiento ubérrimo de sílex con valor indiscutiblemente de índole económica ya que no parece ni ligeramente probable, que la población asentada en sus alrededores pudiese consumir por sí sola tal cantidad de materia constructiva. Expuso, asimismo, otros variados juicios que fue sucesivamente razonando en torno a motivos localizados en el interior de la cueva, estudiando detalladamente los dibujos y grabados rupestres de la zona, las características de los luga-

res de enterramiento, fijándose especialmente, en la aparición de unos hoyos, y junto a ellos restos de vasijas que supuso eran defectuosas ya que pese a su abundancia no se ha logrado concretar ninguna de las piezas.

La segunda parte de la conferencia, dedicada al colosal mosaico (67 metros), descubierto en el pueblo de Baños de Valdearados, pieza arqueológica de inestimable valor tanto por su tamaño como por las bellezas artísticas que la integran, nos dio a conocer al través de la proyección de numerosas diapositivas, una maestría en la construcción de las figuras, grecas y adornos que la integran la sucesiva descripción de este magnífico ejemplar de arqueología, bien merecedor de que por los cuidados estatales se le conserve en todo su esplendor. En este orden de cosas el erudito Uribarri hizo incapié sobre la necesidad urgente y enérgica de que por los llamados a ello se garantice la integridad y defensa de estas magnificas muestras de un pasado glorioso en los campos del arte. Esta institución Fernán González, se llama a la parte en esta misión conservadora, y no regateará, en la parte que a ella hace referencia, cuantos esfuerzos sean precisos para excitar el celo conservador de los elementos directores del Ministerio de Educación y Ciencia a quienes incumbe tan sagrada misión. Nuestra Academia, cuya tribuna fue siempre palenque abierto a todo cultural empeño se honró cumplidamente con brindársela a don José Luis Uribarri para que este diese a conocer a la cultura burgalesa los frutos estimabilísimos de sus recientes descubrimientos arqueológicos. Esta Institución se congratula de haber servido como órgano propulsor de tan nobles actividades, felicitándole cordialmente y deseándole sean muchos los triunfos que aún le aguardan como fruto de su incansable y tenaz labor excavadora.

A la conferencia asistieron, dando ejemplo de una loable actuación ciudadana, en representación del pueblo de Baños de Valdearados, el alcalde, teniente alcalde y secretario de dicho Ayuntamiento y el médico del precitado pueblo, señores don Amancio Martínez, Silvano Cola, Eutimio Gómez Blanco y don Francisco Carmona Prada.

I. G. R.

BIBLIOGRAFIA



CANTERA BURGOS, FRANCISCO. --- «Sinagogas de Toledo, Segovia y Córdoba». 193 páginas con 42 láminas intercaladas en el texto. 12 por 19 centímetros. Madrid, 1973. Talleres Gráficos de la Viuda de C. Bermejo. Obra patrocinada por el Instituto «Arias Montano», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Patrocinada por el Instituto «Arias Montano», y magistralmente prologada por el profesor Camón Aznar —huelgan los adjetivos—, acaba de ver la luz la última —hasta el día—, publicación del burgalés insigne y maestro indiscutible en todo lo atañente a los judíos en la Historia de España, don Francisco Cantera Burgos, investigador tan escrupuloso como ameno, para quien no pasan los años, como no sea para afirmarle, más y más en todo lo referente a su dilatado y provechoso magisterio, como investigador de la vida de los judíos medievales.

El título de la nueva producción del Dr. Cantera Burgos es el de «Sinagogas de Toledo, Segovia y Córdoba», editada como antes ya dijimos bajo el patrocinio del Instituto Arias Montano del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Una vez más se pone de manifiesto en la obra que brevemente vamos a comentar, de un lado su estilo expresivo, claro y preciso, de otro, los profundos conocimientos del autor en el tema a tratar, que le ha elevado, con entera justicia a la categoría indiscutible de verdadero maestro, en el conocimiento del tema judaico en España.

Comienza el autor su cometido con el estudio detenido y verídico de las sinagogas toledanas en general, iniciando el re-

lato por lo que a éstas se refiere, con la afirmación de que según el testimonio (siglo XII) de Iudad al Hariz, eran muchas las sinagogas que esmaltaban con su arte y bello estilo arquitectónico, el recinto urbano de la Ciudad Imperial. El profesor Cantera Burgos estudia y analiza concienzudamente las vicisitudes constructivas e históricas de las dos principales, o sea de las conocidas por los respectivos títulos de Santa María la Blanca y del príncipe Samuelha Levi, más llamada Sinagoga del Tránsito. Ambos templos judíos, los estudia el autor con profundidad de maestro y satisfacción del enamorado de su obra, apoyando, en unos casos y rectificando en otros, con el prestigio innegable de su fama en buena lid ganada, las afirmaciones y negaciones de otros ilustres autores que sobre ellas trataron, no tan sólo en la época discutida de fundación, sino realizando un estudio exhaustivo de las calidades constructivas y artísticas de ambos insignes monumentos, de los cuales nos da además de las noticias eminentemente arquitectónicas y constructivas la transcripción y traducción al castellano de diversas inscripciones que adornan sus muros, todo ello completado con una amplia proyección e inclusión en el texto de numerosas láminas.

El profesor Cantera Burgos, con maestría de profesional se recrea en la amplia descripción de las dos sinagogas toledanas, que son a no dudarlo la flor y nata de esta clase de construcciones dentro de nuestra patria. Su pericia como descriptor y crítico nos da una clara y magistral visión de ambas construcciones, hasta ahora no muy claramente conocidas. Con profusión de ejemplos traduce el texto de diversas e importantes inscripciones de la Sinagoga del Tránsito, depurando con verdadero amor y evidente pericia su contenido exacto. Realiza, igualmente un concienzudo estudio de las incipciones de la galería femenina, menos conocida que las tres anteriores series. Esta galería femenina está situada en el atrio, lugar llamado también «galería de las mujeres», recinto apenas conocido por los autores anteriores. El Dr. Cantera recoge en el texto el principal contenido de tales inscripciones.

SINAGOGAS DE SEGOVIA. — Aunque más brevemente que las toledanas, nos habla el profesor Cantera de las dos sinagogas segovianas, la conocida con el nombre de «mayor», luego iglesia del Corpus Christi, y la «menor», que fue hospital de Nuestra Señora de las Mercedes. Su erección data del año 1412.

en virtud del mandato de la reina doña Catalina en nombre de su hijo Juan II de Castilla, la cual reina gobernadora dispuso el apartamiento de cristianos, moros y judíos. Desgraciadamente de lo que fue Sinagoga Mayor segoviana, apenas quedan más que los restos calcinados, productos por igual de un incendio y de la actuación del arquitecto encargado de su restauración. Reproduce el Sr. Cantera, en sendas láminas, el aspecto externo de la sinagoga antes y después del siniestro.

SINAGOGA DE CORDOBA. — Sitúa el autor la judería cordobesa en las cercanías del actual Palacio Episcopal, entre la famosa Mezquita y la puerta de Almodóvar, en la angosta calle central del barrio denominado hoy de los Judíos, hacia el número 18, levanta su esbelta planta una de las más bellas sinagogas que en nuestra patria existen. Nos enseña Cantera y Burgos cómo en Córdoba existieron sinagogas desde los tiempos de la reconquista de la ciudad por el Rey Santo. La hoy llegada hasta nosotros, fue reconstruida a principios del siglo XIV, destinándose la tras la expulsión de los judíos por los Reyes Católicos, a hospital de hidrófobos. Esta sinagoga no tiene acceso directo a la vía pública, sino que se penetra en ella a través de un patinillo a cuya lado derecho se abre la entrada al templo. Describe su erudito descriptor, con precisión y esmero, los ornatos de los muros de las partes: meridional —muy rica en inscripciones—, el texto de las cuales transcribe y traduce; septentrional y occidental, no exentas tampoco, aunque en menor número, de leyendas, y completa su descripción con la inclusión de varios fotograbados aclaratorios.

Tal es en breve síntesis, y salvando —tan sólo en lo posible— las innegables dificultades de un acertado juicio que obras de este tecnicismo suponen para los no versados en esta breve vereda del estudio de la historia de España antigua supone, la nueva y meritisima obra del Dr. Cantera. Ella, aumenta —si es que ello es ya posible—, su prestigio de maestro consumado en el conocimiento del vivir y morir de la raza judía dentro de nuestra patria. Por tan concienzudo como ameno trabajo ofrendamos al querido paisano y compañero de Academia un parabién en buena lid ganado. Nuestra Academia se honra en contar entre sus miembros de honor a personalidad acatada como maestro en los medios culturales de investigación histórica, no tan sólo en Burgos sino en España entera.

IMPRESION APASIONADA

Una vez más la inspiración fecunda del Padre Valentín y su incansable péñola, que con tal brío maneja, sus riquísimos frutos nos procuran. Y otra vez nuestras loas merecidas a rendirle vendrán justo homenaje. El mismo Burgos que cantara siempre de nuevo aquí se ve cantado ahora, con el fervor que su afición le imbuye, con el conocimiento reflexivo que de su suelo tiene y de sus hombres y con la voz caliente y bien templada que al discurso se pliega cariciosa, solemne sin dejar de ser sencilla, familiar sin perder su noble empaque.

El que hoy nos brinda, primoroso libro —«Guía» le nombra él humildemente— nada de lo que a Burgos corresponde de su actual presencia o su pretérito existir deja oculto ni olvidado en las quince jornadas deleitosas del caminar a que ellas nos convidan. Síntesis plena de Castilla, Burgos en su cabal sustancia va mostrándose: zonas, lugares, la ciudad y el campo; el cielo, el sol, el viento y la montaña; hondos valles, elevadas planicies; el agua concretando mil corrientes, y, al fin, los ríos, ríos soñadores, que, orillando tropiezos de la ruta, alegres buscan su destino cierto. (Que es morir, como en rima lo pusiera, el bravo caballero palentino). Duero y Ebro serán los más sonados. El Duero, mozo ya por la Ribera; el Ebro niño, que en Miranda crece enfilando a Rioja su andadura, y los dos acogiendo, paternales, venas de aquí y allá que a ellos se rinden. Arlanza y Arlanzón los más amados, de cuyo enjambre de recuerdos saltan a cada paso, míticas o reales, las sombras de Fernán y de Rodrigo.

¡Qué espléndidos paisajes, qué hermosura, para encanto de la ávida mirada y penetrante gozo del espíritu! ¡Qué variedad de formas y colores! Todas las formas del relieve y toda la luz con que aire y tierra se matizan de resplandores vívidos o suaves. Asperos montes, duros barrancales, boscajes escabrosos, alejados horizontes con que la vista abarca dilatadas y bellas perspectivas, Amaya, Villadiego, Valdelucio; valle de Mena hacia la mar abierto; valles de Villarcayo; la Bureba; la sierra en Salas, Neila y Quintanar; mas de nuevo las amplias extensiones de Lerma, Aranda y Roa, bien sembradas. (¿Quién habló de esteparias arideces?)

Y la vida estallando incontenible; en la ciudad, con altas

ambiciones de mejoría y engrandecimiento; en el ambiente campesino, aliados, los viejos usos con los nuevos modos. Y por la íntegra estampa burgalesa, afanes industriales y cultivos se reparten espacios y comarcas.

Arte e historia, asimismo presentes a lo largo de todos los caminos, han dejado las huellas de su paso y el prestigio glorioso de su fama. El palacio, la iglesia y el cenobio, egregios monumentos que en herencia los siglos y las razas nos legaron: la añeja casa, el ruinoso castillo y el que enhiesta mantiene todavía su venerable torre milenaria. Fiesta y ritos, danzas y cantares; populares leyendas, tradiciones que el tiempo va arrastrando y aun se cumplen; el agudo refrán en la castiza parla de aldeano sentencioso; el trajín acuciante de la brega, y, ¿por qué no?, también el dramatismo del lugarejo abandonado y muerto.

Esto que aquí se apunta está descrito por el autor con pulcritud suprema. La capital es punto de partida en torno al cual un círculo apretado de múltiples aspectos y cuestiones, que un unitario pensamiento ordena, va adquiriendo certero desarrollo. Ya en el primer capítulo o jornada, colmado de conceptos generales a la provincia entera relativos, ésta aparece y luego en los que siguen de todos sus valores revestida. Notación geográfica, fundamentos históricos, humanas cualidades de su gentes, económicas fuerzas, culturales bienes, cuanto compone la personalidad de un pueblo, alcanza expresión consumada en este libro —«Guía» le nombra él humildemente— que el Padre Valentin nos ha brindado y para el cual ha descubierto el tono más conveniente al fin que pretendía, tono de firme y ajustado ritmo que un lirismo discreto y mesurado tan hondamente y dulcemente baña.

Quien este libro primoroso abra y con amor sus páginas recorra, gran placer obtendrá. Tal aseguro.

Julián LIZONDO GASCUEÑA

(Del «Diario de Burgos»)

COMENTARIO A LA DIRECCION DE ASUNTOS ECONOMICOS DE LA ORGANIZACION SINDICAL BURGALESA

El equipo de la Dirección de Asuntos Económicos de la Organización Sindical Burgalesa nos presenta, para su comentario, un sabroso itinerario con fines de propaganda.

Parece desprenderse de un a modo de prólogo, que no sólo por intentar revalorizar sus monumentos artísticos, pues ello no cabe, ya que de por sí pregonan su valor, sinó más bien por airear, por poco conocida como otras tierras de España, poniendo de relieve y puntualizando su historia y arte a través de una ruta turística.

Se divide este trabajo, en una parte de antecedentes históricos del partido judicial de Briviesca, que va desde los tiempos de la primera repoblación en el siglo VIII por los hombres bajados del norte de la Península, probablemente cántabros.

En el año 867 se cita el nombre de la región por primera vez, denominándola «Boroiba».

De la Bureba salen hombres que han de proseguir la Reconquista, hasta que la ponen fin con la toma de Granada, construyendo Santafé, señalando de esta manera su decidida fe de tomar la plaza.

Comienza ya a configurarse como región burebana (no como unidad geográfica) si no mediante la Merindad, en el siglo XIII, después de haber pasado sus tiempos de Condado y de Señorío, como lo patentizan los sepulcros de Oña, donde yacen sus Condes y Señores.

Como Merindad comprende ya las tierras que han de delimitar su jurisdicción, mas dicen, que según el señor López Mata ha de ser aumentada con «otras jurisdicciones más antiguas, como la del Condado de Poza y Petralada.

Los partidos del siglo XVIII, enlazan ya (copiamos del texto) con su directo descendiente el partido judicial de 1833. División actual.

Vemos, pues, que la región de la Bureba es nacida de divisiones territoriales político-administrativas.

Llega, a constituir el partido de Briviesca, hasta 53 municipios —poco más o menos— que se exponen por orden alfabético, comenzando por Abajas y terminando por Zuñeda.

En la parte histórica sobresalen y se extienden como en la de Briviesca en Frías, Lences, Monasterio de Rodilla, Oña, Poza, Quintanaélez, Quintanilla de Bureba, Quintanilla San García, Salinillas de Bureba, Solduengo y Vileña.

BRIVIESCA. —Hace alusión a la cueva de «Penches», indicando sus tiempos prehistóricos. Vuelve a brillar en época romana, visigótica, de la Reconquista y del Cid, hasta que quedó

definitivamente incorporada a Castilla, su madre, con Alfonso VIII.

Monumentos notables civiles: Palacio-torre solar de los Soto Guzmán (hoy Ayuntamiento). Palacio de los Torres y Soto Sandoval (antes solar de los Salvadores). Palacio del Abad Rosales (construido en 1718).

Monumentos notables religiosos: Parroquia de San Martín, en la ruta de Santiago. Donde estuvo el Santo Obispo de Tours, peregrinando a Santiago. Muestra esplendores del barroco.

Colegiata de Santa María la Mayor: Antiguamente Nuestra Señora de Allende (Cruz procesional, de plata dorada). (Custodia traída de Amsterdam, por su donador el Capitán Francisco de Soto y Guzmán, es barroca).

Iglesia de Santa Clara: Su retablo, según Camón Aznar, «en la escultura española es de una importancia equivalente al Escorial en arquitectura». Es monumento histórico-artístico.

FRIAS.— Con castillo del siglo XII o principios del XIII. Donde estableció Juan II de Castilla el Ducado de Frias, en favor de Pedro Fernández de Velasco, en 1446.

LENCESES.— Con puente romano de los primeros siglos de nuestra Era.

MONASTERIO DE RODILLA.— Incorporada a la casa de los Fernández de Velasco desde 1399. Villa y castillo, éste medio derruido.

Iglesia de Nuestra Señora del Valle, es monumento histórico-artístico.

Ruta de peregrinación a Santiago.

OÑA.— Cenobio de San Salvador. Un nieto de Fernán González autorizó a su hija Trigidia la fundación de una casa de oración, así fue el comienzo de este cenobio. En su principio este fue un convento dúplice, pero Sancho el Mayor de Navarra —pues esta tierra fue muy disputada— partidario de la reforma cluniacense, adoptó la reforma y acabó con el convento dúplice.

Su fundador Sancho García erigió allí su enterramiento y el de su familia. Están sepultados en sendos sepulcros: el fundador, su esposa doña Urraca, su hijo García asesinado en León por los Velas y los cuerpos de los Infantes don Felipe y don Enrique, hijos de Sancho de Castilla. En el lado del Evangelio, Sancho el Fuerte de Castilla, Sancho el Mayor de Navarra, su esposa doña Sancha y del Infante don García, hijo de Alfon-

so VII de Castilla, el Emperador. En este sentido puede decirse que éste fue el primer enterramiento conocido de la realeza española., puede llamarse el Escorial del Norte.

«Bajo los conopios lucidísimos de los caustros de Oña, en el ala que parte límites con la Iglesia, duermen su eterno descanso hasta siete generaciones sucesivas de Condes de Bureba, de esta noble familia de los Salvadores, más tarde Sandovalés.»

Quedan algunos restos románicos, pero la iglesia fue reformada en arte gótico en el siglo XIII. «El claustro gótico es de un ojival acabado y flamígero, es seguramente, la pieza cumbre, no tan sólo de este Monasterio si no de toda la región que estudiamos».

Los baldaquines se atribuyen a Simón de Colonia.

POZA DE LA SAL.—Antigua Flavia Augusta de los romanos.

El castillo ha visto «desmoronarse sus cubos y torres». Señores de la villa los Rojas y Marqueses de Poza.

El Conde de la Bureba, en tiempos del Cid, conocido por su valor con el nombre de «Cuatro Manos», Gonzalo Salvadores, fue muerto en la traición de Rueda de Aragón.

Por último, en la Guerra de la Independencia, se cercó el peñascal dirigido por los guerrilleros Longa y Mendizábal, pero el general francés Palombini consiguió levantar el cerco.

Restos romanos: En el término de Poza de la Sal, el que fue cronista de la provincia de Burgos, Don Luciano Huidobro, en 1914, descubrió un sarcófago romano en el cual se halló un cuerpo de un guerrero y un sextercio de cobre y varios objetos enmohecidos.

Poza es un monumento urbano histórico-artístico.

QUINTANAELÉZ. — Restos romanos y epigrafía. Con Soto de Bureba, restos también romanos y epigrafía. Iglesia románica, se nos muestra muy completa y con bóveda esquifada. Ornamentación zoomórfica. Es iglesia de 1175.

QUINTANILLA SAN GARCIA. — Iglesia que reúne varios estilos, desde el románico al gótico, y tiene también restos romanos: frigidarium, vasijas de barro, tres hoces y una cabecita de bronce, etcétera.

SALINILLAS DE BUREBA y Monasterio de Santa Casilda, ésta que fue hija del rey moro de Toledo Almamun, siglo XI. Es lugar de hospedería y las que se bañan en los lagos de San Vicente curan las mujeres sus enfermedades.

SOLDUENGO. — Citada por Ptolomeo como ciudad Atrigo-

na, antigua Salionca, con un tesorillo compuesto por unos cincuenta áureos.

BARRIO DE DIAZ RUIZ. — Con estatuas de alabastro, en que apoyan sus cabezas los fundadores. 1575. Restos romanos, que por haber sido descubiertos por el P. Falhay pueden verse hoy en el Museo de La Guardia (Pontevedra).

TERMINON. — Quizá recibió este nombre por estar en la confluencia de la Hispania Citerior con la Tarraconense. Posee un puente romano, con arco de luz de 8 metros y sin argamasa. Su iglesia es antiquísima.

VILEÑA.—Este antiguo cenobio fue fundado por doña Urraca López. Era de la estirpe de los Díaz de Haro, señores de Vizcaya, como hija de don Lope Díaz de Haro.

Contrajo matrimonio con Fernando II de León, y al enviudar, perseguida por su hijastro Alfonso IX y habiendo muerto su hijo Sancho, destrozado por un oso, fundó este Monasterio, elevado a la realeza por el Papa Honorio III.

Entre las Abadesas se cuentan una reina y varias nobles de la familia de los Rojas, entre ellas doña Elvira de Rojas Bonifaz.

En 1868 las turbas entraron en el convento y las monjas hubieron de refugiarse en Las Huelgas de Burgos, y el cuerpo de la fundadora en su sepulcro, realizado en piedra y del siglo XIII gracias a la Dirección de Bellas Artes, del que era Subdirector el Sr. Marqués de Lozoya y también a la diligencia que desplegó el que lo era en esta ciudad don José Luis Monteverde, se instaló en el mismo Monasterio en 1943.

Allí se instauró «a) El sepulcro de la fundadora. b) Sepulcros de madera del XIV. c) Varias imágenes: 1.º Calvario gótico del siglo XIV; 2.º Estatua de la Virgen y el Niño sentada, del siglo XIV; 3.º Dos estatuas sedantes de la Santa Ana y la Virgen y el Niño del siglo XIV; 4.º Nacimiento de la Virgen, grupo escultórico en madera del siglo XIV; 5.º Jesús coronado de espinas, arte flamenco, siglo XV; 6.º Estatua de la Virgen y Jesucristo muerto; 7.º Estatua de Santa Basilisa, siglo XIII; 8.º Restos de artesonado, arte mudéjar, con blasones de López de Haro, Rojas, Velasco, etcétera.»

Aparte, en vitrinas, 14 documentos: rodados de Alfonso X, Sancho IV, Alfonso XI y Pedro I.

Plácemes muy elogiosos y merecidos al cual es acreedor el equipo de la Dirección de Asuntos Económicos de la Organi-

zación Sindical burgalesa por esta divulgación de su historia y arte, porque el que honra a su tierra merece todos los honores. Y que cunda el ejemplo.

F. D. de la L.

ACUERDOS Y NOTICIAS



LA ACADEMIA «FERNAN GONZALEZ» FUNDADA CON EL PATRONAZGO DE LA DIPUTACION

Tres directores en 27 años de historia: Alonso de Armiño, Ibáñez de Aldecoa y García Rámila.—Ingente labor en pro de la cultura y la historia burgalesa recogida en decenas de publicaciones —Su boletín es de los mas antiguos de España

La Institución «Fernán González» es una de las más veteranas entidades culturales de nuestra capital creadas en las últimas décadas. Muchas fueron las que nacieron al calor de entusiasmos jóvenes, pero pocas las que han tenido continuidad y mucho menos que hayan alcanzado un prestigio, historia y éxito dentro del campo de la investigación, de la historia burgalesa y de la promoción de la cultura y de las más puras esencias castellanas. Si importante ha sido la gestión de la Institución «Fernán González», que lleva además un apellido notorio como es Academia de Historia y Bellas Artes, no menos destacable ha sido la colaboración que en todo momento ha recibido de la Diputación Provincial como patrono de la entidad.

Aquella disposición de la Corporación provincial

Los antecedentes de la Institución se remontan a 1946 cuando el entonces presidente de la Corporación Provincial, don Julio de la Puente Careaga, refrendaba el oportuno decreto por el que se aprobaba por el Ministerio de Educación y Ciencia la Institución «Fernán González». La entidad nacía bajo el patronazgo de la Diputación y tendría como misiones las de cultivar, promover y difundir los valores históricos, artísticos y literarios de Burgos, como Cabeza de Castilla, con el estudio,

amparo y divulgación del arte, historia y literaturas castellanas, dentro y fuera de nuestra provincia.

Antes de esta creación, el entonces catedrático de la Universidad de Sevilla, don Aurelio Viñas, con la colaboración de los después académicos hermanos Díez de la Lastra (don Gonzalo y don Federico) y de don Matías Martínez Burgos llevaron a cabo gestiones para el establecimiento en la capital de un centro cultural bajo el patrocinio del conde Fernán González, pero la iniciativa no siguió adelante porque no se consiguió la suficiente ayuda económica de las Corporaciones.

Los catorce primeros fundadores

Aquellos primeros promotores de la Institución que hicieron posible en su primera etapa consolidar la puesta en marcha son los siguientes: don Tomás Alonso de Armiño, don Domingo Amoreti Ruiz, don Gonzalo Díez de la Lastra, don Ismael García Rámila, don Luciano Huidobro Serna, don Rafael Ibáñez de Aldecoa, don Fortunato Julián García, don Julián Lizondo Gascueña, don Teófilo López Mata, don Matías Martínez Burgos, don Luis Martínez Martínez, don José Luis Monteverde, don José Sarmiento Lasuén y don Bonifacio Zamora Usábel. Ocho de ellos no llegaron a conmemorar, en 1971, las bodas de plata de la Institución.

Pero el número, consideró la Academia, era excesivamente reducido y en posteriores acuerdos decidió ampliarlo hasta 25, completándose la lista de académicos posteriormente con numerarios, honorarios y correspondientes.

El Boletín informativo, de los más antiguos de España

Quizás haya que comenzar a hablar de la Institución a través de su «Boletín». Nos dice el actual director, don Ismael García Rámila, que será sin duda una de las publicaciones doctrinales más antiguas de nuestro país, exceptuando, naturalmente, las que hacen las Reales Academias.

Este «Boletín» fue fundado el 15 de diciembre de 1922, es decir va a cumplir 52 años y ha editado 180 números, estando a punto de salir el número siguiente. Nació como «Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Burgos», con pocas páginas pero sustancioso e interesante contenido y en la actualidad, de todos es sabido, que el de la Academia tiene unas 200

páginas colaborando destacadas plumas de la cultura, la historia y la investigación. En esos primeros 25 años que se han conmemorado recientemente se daba cuenta de que desde el número 94 al 175, la Academia publicó más de 9.600 páginas con 76 aparte o publicaciones independientes en las que el Arte y la Historia de España y especialmente de Castilla y de Burgos tuvo una atención realmente científica e investigadora.

En la vida de esta Academia, integrada por insignes burgaleses estrechamente vinculados todos a la actividad cultural y en muchos casos docente, hay hitos muy destacables. Sirva de ejemplo que en todo momento participó en cuantos certámenes literarios se organizaron y en estos últimos años la ilustre personalidad de don Conrado Blanco Plaza se ha dejado sentir con importantes mecenazgos y ahí está la convocatoria varios años del premio «Fernán González», que ha aportado muy interesantes trabajos a la bibliografía burgalesa. Una labor callada pero tremendamente eficaz es el asesoramiento que en todo momento llevan a la Academia realizando consultas sobre temas de Historia, Arte y Cultura pasadas y a todas las cuales los académicos dan respuesta siempre en aras de un más hondo servicio a la propia divulgación de la Historia de Castilla y de Burgos. Quizás esto no se conozca por los propios burgaleses, pero podemos asegurar que se cuentan por miles estas consultas.

Medios económicos

No ha contado nunca con grandes aportaciones y si alguna merece destacarse es la de la Diputación Provincial, como patrono, verdadero sostén de las necesidades de la propia Academia. La Institución, de otra parte, contribuye con una subvención al Patronato «José María Cuadrado», integrado en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y son colaboradores de la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros y el Ayuntamiento de Burgos, siendo sufragados, como indicamos, el 80 por 100 de los gastos por la Diputación Provincial.

Y con estos escasos recursos parece muchas veces imposible cómo es posible que se haya hecho realidad tanta publicación bibliográfica y se hayan llevado a cabo empresas culturales de tanta trascendencia, pero es que la promoción de espíritu ha de superar siempre las múltiples dificultades que la caren-

cia de medios plantea y ahí está uno de los méritos más excepcionales de esta Academia, aparte de otros.

Recordamos la destacadísima participación de la Institución en acontecimientos tan señeros como el centenario de Santo Domingo de Guzmán, el Milenario de Fernán González, el centenario de Santo Domingo de Silos y conferencias de ministros, catedráticos, investigadores, poetas, artistas, arqueólogos y toda una larga relación de personalidades que en su día fueron noticia cultural de primer interés en Burgos, fruto y consecuencia de lo que es y representa la Institución que lleva el nombre del Buen Conde.

El final de una etapa, los primeros 25 años, culminó el 13 de febrero de 1971 con la celebración de las bodas de plata. Hubo misa en la Catedral con la presencia de las primeras autoridades, comida en el Hotel Condestable y acto académico con la intervención del profesor don Luis Morales Oliver, hablando de «En la raíz histórica de Castilla» y este mismo orador ha repetido en infinidad de ocasiones sus disertaciones en Burgos, contribuyendo a hacer más destacable las memorias de esta Academia.

Relación de obras publicadas

Por orden alfabético damos cuenta de la relación de obras publicadas por la Institución, citando únicamente sus títulos: «Historia de un castellano», «Atrio románico y fortaleza de Rebollo de la Torre», «La romanidad en Burgos y el mesianismo», «Banqueros burgaleses del siglo XVI», «Datos contemporáneos sobre Juan de Vallejo», «Fray Diego de Miranda, abad de San Juan de Burgos», «Los libros mercantiles de la Compañía García y Miguel de Salamanca», «El mercader burgalés, Gómez de Quintanadueñas», «Mercaderes burgaleses en la Sevilla del siglo XVI», «Priores y cónsules de la Universidad de Mercaderes de Burgos en el siglo XVI», «Testamento y mayorazgos del mercader Simón Ruiz Embito», «Tráfico atlántico asegurado en Burgos a mediados del siglo XVI», «Una gloria burgalesa, Antonio de Cabezón, organista de Felipe II», «Un monasterio premonstratense burgalés», «Dignatarios eclesiásticos burgaleses, los arcedianos de Valpuesta», «Estampas histórico-burgalesas de la tráfica flaqueza humana», «De cómo la ciudad de Burgos en 1845 recibió a Isabel II», «Notas para la historia de Regu-

miel de la Sierra», «Patria y altares», «Algún aspecto de relieve jurídico del burgalés Fray Francisco de Vitoria y Compludo», «Índice topográfico alfabético del Catastro del Marqués de la Ensenada», «Homenaje español a la Princesa Cristina de Noruega», «Un itinerario de locura», «Silos durante la francesada», «Del Burgos de antaño», «Don Diego de Riaño y Gamboa, insigne burgalés y hombre de Estado», «Estudio histórico-documental sobre actos, funciones, normas laborables y económicas acaecidos en el transcurso de los siglos XVI y XVII», «Forjadores gloriosos de Castilla, Lerma y sus pueblos», «Un glorioso rincón de Castilla la Vieja», «Girones gloriosos de Castilla, Miranda de Ebro y sus tierras, paradigma de empresas memorables», «Orígenes del Concejo burgalés», «Testamento otorgado por el canónigo de la S. I. C., Juan de Obregón, heredero universal que fue del magnífico señor don Francisco Miranda Salón, abad de Salas», «Testamento de los hermanos don Francisco Miranda Salón y Cristóbal de Miranda Salón», «Las zonas de Salas de los Infantes en sus aspectos histórico, legendario y artístico», «Historia documental del Monasterio de Nuestra Señora del Carmen de Descalzos de la ciudad de Burgos», «Texto cronológico de las tres reglas por las que, sucesivamente rigió su vida corporativa esta Real Hermandad fundada por el rey Alfonso XI en la era de 1876 (año de Cristo de 1338)», «Curiosísima escritura de transacción pactada entre el Ayuntamiento y el número de escribanos de la ciudad de Burgos», «Estructuras corporativas gremiales. Algunos aspectos generales y locales de Burgos», «El Divino Vallés, médico de Felipe II», «Discurso de apertura de curso de don Luciano Huidobro», «Remembranzas geológicas y protohistóricas de Burgos y Oña», «Cuatro cardenales, siete arzobispos y veintiséis obispos ha dado la diócesis de Osma a la Iglesia Católica», «El Cid en la poesía de Víctor Hugo», «La botica del Monasterio de Santo Domingo de Silos», «Boticas monásticas benedictinas», «El alfoz de Burgos», «La dama de Saldañuela», «Historia del Real Colegio de la Facultad Reunida de Medicina y Cirugía de Burgos», «El lugar de enterramiento de Babieca», «El cardenal Petrus Hispanicus, obispo de Burgos», «Fondos españoles de archivos romanos», «El colegial de San Bartolomé el Viejo, de Salamanca, obispo de Burgos y embajador de España», «Don Alonso de Cartagena, obispo de Burgos», «Principios de ética administrativa, económica y jerárquica que deben presidir la

actuación de los Ayuntamientos», «El burgalés Alonso de Ojeda», «El burgalés Juan de Ayolas en la exploración y fundación del Nuevo Mundo», «Torres y castillos burgaleses», «Gonzalo Gómez de Espinosa en la expedición de Magallanes», «Historia del Museo Arqueológico de Burgos», «El desconocido y malogrado pintor burgalés José María Muñoz Melgosa», «Simbolismo en la ornamentación de estelas hispano-romanas del Museo de Burgos», «La historia y la geografía burgalesa reflejadas en su toponimia», «El Conde Fernán González», «Exploataciones mineras de Burgos», «Burgos ante la política monetaria del siglo XVII», «Burgos en la literatura romántica española», «Burgos durante el reinado de Fernando VII», «Aranda de Duero en la primera mitad del siglo XVI», «Don Francisco Antonio de Echanove», «En el VII centenario de la boda de una infanta de Noruega con un infante de Castilla», «Castilla en la memoria», «Fernán González», «El núcleo urbano de Lerma desde sus orígenes al siglo XI», «Historia del convento de San Pablo», «Las sociedades económicas amigas del país» y, salvo error, estos son todas las publicadas por la Institución. Falta material de espacio nos impide dar sus autores, todos destacadas personalidades de la Literatura, la Historia y la Investigación. Y aquí sí puede emular la Institución «Fernán González», la celeberrima frase «Estos son mis poderes».

Académicos numerarios

Tres directores ha tenido la Academia desde su fundación. Son don Tomás Alonso de Armiño, don Rafael Ibáñez de Aldecoa y Urcullu y don Ismael García Rámila, el actual y veterano e insigne investigador burgalés.

En la directiva actual figuran como presidente del Patronazgo de la Corporación el doctor don Pedro Carazo Carnicero; director, don Ismael García Rámila; vicedirector, don Ernesto Ruiz G. de Linares; secretario perpetuo, don Pedro Sanz Abad; censor, don Julián Lizondo Gascuña; tesorero, don Federico Díez de la Lastra y bibliotecario, don Bonifacio Zamora Usabel.

Son académicos numerarios actualmente, don Luis Martínez Martínez, don Luis Belzunegui, don José María Codón, don Manuel Ayala, don Maximiliano Gutiérrez Moral, don Nicolás López Martínez, don Julio Gonzalo Soto, don Próspero García Gallardo, don Ignacio López Saiz, don Rigoberto G. Arce, don

José Luis Reoyo Díez, don Casto Pérez de Arévalo, don Buenaventura Díez y Díez, padre Valentín de la Cruz, don Pedro Carazo Carnicero, don Rafael Núñez Rosaenz y electo, don Marcos Rico Santamaría.

Esta es nuestra Academia de Bellas Artes. Sobrados motivos tiene para que Burgos la otorgue siempre un lugar preeminente en su historia y en su cultura.

RUIZ DE MENCIA

(De «La Voz de Castilla»)

DESCUBRIMIENTO DE UNA NUEVA PORTADA GÓTICA EN LA IGLESIA DE SAN ESTEBAN

Es ya noticia de dominio público cómo con fecha 18 del pasado mes de diciembre, y con ocasión del derribo de una de las viejas casas adosadas a la parroquia de San Esteban de nuestra ciudad con el loable objeto emprendido, obrando de consuno, por la Dirección General de Arquitectura y por nuestro Ayuntamiento, de proceder a restaurar estética y urbanísticamente la fisonomía histórico-artística de este viejo y secular sector de la ciudad, que en los siglos de otrora fue sede y asiento de un buen número de opulentas familias de la buena solera burgalesa, acaeció el suceso feliz bajo el punto de vista artístico, de aparecer al descubierto una artística portada gótica cuya fecha probable puede ser asignada a los siglos XII o XIV según lógica deducción de los elementos arquitectónicos que la integran y decoran.

En dicha portada se destacan dos archivoltas; en una de ellas aparecen una serie de figuras relacionadas con la historia del Antiguo Testamento, apareciendo igualmente las figuras de Adán y Eva en el Paraíso, ambas descabezadas. En la otra parte del arranque de la citada archivolta se aprecia la figura de un águila que lleva entre sus garras unas presas que pudieran representar un conejo o un cordero.

A propuesta del Delegado Provincial de la Vivienda, señor Arribas Briones, se desplazó a nuestra ciudad en calidad de técnico el arquitecto de la Dirección General de Arquitectura, don Francisco Pons Sorolla quien acompañado del precitado señor Arribas Briones, realizó una detenida visita a este nue-

vo e interesante hallazgo arqueológico. El técnico señor Pons Sorolla al término de su visita, señaló cómo a su juicio el hallazgo tiene una importancia indudable y que posiblemente justificará el hecho de que hayan de ser modificados los planos primitivos de restauración histórico arqueológica del recinto del precitado barrio de San Esteban, con el laudable objeto de dar la necesaria relevancia a la puerta recién descubierta por su evidente valor artístico. Se mostró altamente complacido por la importancia del descubrimiento recién realizado que viene a hermosear este secular templo.

Cosa lógica, no es posible determinar el año exacto en que la artística portada fue cegada, pero en cambio sí puede ser hecha la afirmación de que lo fue con posterioridad al año 1723, toda vez que en uno de los laterales de la casa derribada ha aparecido una cartela en la que aparece escrita la precitada fecha y en la que igualmente se hace referencia al «fiel del barrio de San Esteban, José María Ibáñez», en consecuencia la ocultación de la portada por el antiartístico edificio a ella adosado hubo de ser con posterioridad a 1723.

Con verdadera satisfacción damos publicidad a esta grata noticia, que viene a engrandecer el acervo artístico de esta vieja Cabeza de Castilla.

I. G. R.

SALAS DE LOS INFANTES.: GALA POETICO-MUSICAL COMO COMIENZO DE LAS FIESTAS DEL MILENARIO DE SU FUNDACION

Salas ha querido celebrar el Milenario de su fundación con un acto poético-musical, presidido por la Reina de las Fiestas y su Corte de Honor. Tuvo lugar el 15 de agosto. El presentador, don Julio Martínez Piernavieja, leyó el acta del jurado calificador del certamen poético convocado bajo el lema: «Salas camina hacia el Milenio». El primer premio y la flor natural fueron adjudicados a la composición: «A Salas doble canto y lamento de esperanza», original de don Eduardo Espinosa, don Federico Salvador Puy consiguió el segundo de tema libre y el tercero don Víctor García. Todos fueron muy aplaudidos.

Actuó de mantenedor el Secretario de la Institución, don Pedro Sanz Abad, quien centra su conferencia en una frase:

«La vida de Salas es historia y leyenda». Describe la vida de Castilla en el siglo X y analiza el Fuero de Salas, otorgado por Gonzalo Gustios por orden del Conde de Castilla García Fernández.

Examina el fundamento histórico del cantar de «Los Siete Infantes de Salas», según el parecer de Menéndez Pidal, de Fray Justo Pérez de Urbel y de doña Isabel Muñiz.

Exhorta a los habitantes de Salas a celebrar dignamente el Milenario de la fundación de su ciudad. Fue muy aplaudido.

* * *

En el teatro-cine «Gran Casino» y bajo la presidencia de la «reina» de las fiestas, señorita Mari-Loli Moraza y de su corte de honor, tuvo lugar el 14 de agosto pasado, fiesta de la Patrona, la gala poético-musical, que se celebra todos los años y que en éste ha tenido especial relieve por ser el primer acto conmemorativo de la celebración del milenario de la fundación de la ciudad.

El salón aparecía completamente lleno de público selecto, presidido por el alcalde don Julián Ruiz. El escenario estaba adornado con mucho gusto.

El presentador, don Julio Martínez Piernavieja, en breves y acertadas frases, encendidas de cariño hacia la patria chica, expuso la significación y trascendencia del acto. A continuación lee el acta del jurado calificador del certamen poético-lírico convocado bajo el lema: «Salas camina al milenio».

Los poetas galardonados leyeron sus composiciones. El primer premio y la flor natural fue adjudicado a la composición titulada: «A Salas doble canto y lamento esperanzado», original de don Eduardo Espinosa Hornero. El público subrayó con grandes aplausos sus poéticas sugerencias.

A Federicó Salvador Puy le correspondió el segundo premio de tema libre, de profundidad poética, que fue muy aplaudido. El tercer premio fue para don Víctor García Segura por su poema: «Canto a Salas de los Infantes, a sus tierras y a su comarca». También fue muy aplaudido.

Hizo uso de la palabra don Pedro Sanz Abad, secretario perpetuo de la Institución «Fernán González». Comienza saludando a la «reina» y a las damas y expresando su confianza de que

los jóvenes, en cuyas manos está el futuro de Salas, sabrán conjugar las virtudes raciales con su deseo de progreso.

Entona un canto a las tierras de Salas, tierras de misterio y de leyenda y centra su conferencia en una frase: La vida de Salas es historia y es leyenda.

Recuerda brevemente los hallazgos paleolíticos y neolíticos, así como los restos romanos y visigodos, hallados en la región de Salas y pasa a describir la Castilla del siglo X con sus luchas terribles contra el califato de Córdoba.

El fuero de Salas, otorgado por Gonzalo Gustios por orden del Conde de Castilla García Fernández es objeto de un análisis detenido por parte del orador.

Citando frases de don Ramón Menéndez Pidal demuestra que los cantares de gesta, de que se ocupa a continuación, «son primero la expresión concreta de la conciencia histórica de Castilla y, bien pronto, de la conciencia histórica nacional». Expone el argumento del cantar de «Los siete Infantes de Salas», que sólo en el siglo XV se llamaron «de Lara».

«El pueblo de Salas —dice— hizo suya la gran tragedia de Gonzalo Gustios y nunca perdonó a los castellanos traidores, que, como Ruy Velázquez, pactaron con el musulmán». Examina el fundamento histórico del poema, según el parecer de Menéndez Pidal, de Fray Justo Pérez de Urbel y de doña Isabel Muñiz y exhorta a los habitantes de Salas a celebrar dignamente el milenario, terminando con un canto a los guerrilleros de la Independencia, que en las tierras de Salas encontraron refugio y ayuda, con lo cual, una vez más, se viene a confirmar la tesis del autor: «que las tierras de Salas están predestinadas a servir de fortaleza a los héroes de la Patria en los momentos más difíciles de su historia». Fue muy aplaudido.

En los intermedios, la Banda de Música de Covalada interpretó con gran maestría interesantes selecciones de zarzuela española.

I. G.^a R.

NUEVO DOCTOR

El día 27 de octubre pasado, leyó su tesis doctoral en la Universidad de Valladolid el Académico Correspondiente de la Institución, don Salvador Andrés Ordax con el tema: «La es-

cultura de la época barroca en Alava», obteniendo la calificación de «sobresaliente cum laude». Felicitamos muy cordialmente al nuevo Doctor y le deseamos muchos y grandes triunfos en su carrera.

P. S. A.

JOSE LUIS CAMARERO Y CARLOS FRÜHBECK, RECIBIERON LA «FLOR NATURAL», ACTUANDO DE MANTENEDOR FRAY VALENTIN DE LA CRUZ

A las ocho de la tarde y a los acordes del «Himno de Castilla», como introducción a la fiesta de los Juego Florales organizados con motivo de las fiestas briviescanas, partió de la Casa Consistorial una brillante comitiva que encabezaba la Policía Municipal con uniforme de gran gala.

Presidía el cortejo el gobernador civil accidental de la provincia don Casto Pérez de Arévalo, y en él figuraban el mantenedor y cronista oficial de la provincia Fray Valentín de la Cruz, C. D. y el alcalde de la ciudad don Antonio López Linares, que daba su brazo a la «reina» de las fiestas, señorita Mari Nieves Ortega Martínez, mientras que las damas de su Cortes desfilaban del brazo de ediles y poetas, formando en el cortejo otras personalidades e invitados.

La vistosa comitiva se dirigió al Teatro Moderno, que presentaba un magnifico aspecto, exornado un interior con reposteros y macetas, y toda la sala repleta de público que tributó al cortejo una gran ovación.

«Reina» y damas de su corte pasaron a ocupar lugar preferente en el escenario. El presentador de la fiesta don Alejandro Joaquín Rodríguez, locutor de «Radio Juventud», de Burgos abrió el acto con unas palabras y luego el secretario del Ayuntamiento, don Miguel Ángel Prieto leyó el acta con el fallo del jurado calificador que ha otorgado el primer premio, consistente en Flor Natural y 10.000 pesetas a los poetas José Luis Camarero Santamaría y Carlos Frühbeck de Burgos, por su trabajo presentado bajo el lema «Flor de Almendro» y «Esperanza», concediéndose un accésit de cinco mil pesetas al también poeta Antonio Rodríguez Llanillo, autor de la composición presentada con el lema «Ronero».

Seguidamente, los poetas galardonados dedicaron sendos madrigales a la «reina» de las fiestas y damas de su corte de honor y declamaron los poemas premiados, entre grandes aplausos, que se acrecentaron al recibir sus galardones.

A continuación, Fray Valentín de la Cruz, en un bello y magnífico discurso hizo un canto a La Bureba y a la mujer burebana, simbolizados en su capital, Briviesca. Todo su parlamento constituyó una lírica alabanza a las virtudes de esta tierra y el mantenedor escuchó también clamorosos aplausos.

La comitiva abandonó después el salón, a los acordes del Himno de Briviesca.

R. J.

* * *

A las siete y media de la tarde del día 18 de agosto pasado, en el salón de actos del Instituto femenino y dentro de los cursos de verano, pronunció una conferencia, el poeta y académico Rafael Núñez Rosáenz sobre el tema «Los tres Amores de Antonio Machado». Asistieron el director de los cursos, los profesores y un nutrido auditorio, presentando al conferenciante el profesor señor González Marrón.

El señor Núñez comenzó haciendo una semblanza de Machado, destacando su humanidad y acendrado sentido popular y a sus rasgos estilísticos. Entró de lleno en el tema, resaltando la tristeza y melancolía de Machado y su profundo realismo, altamente humanizado, para enlazar con un concepto que en el poeta cobra vida propia: la tierra como su primer amor; más concretamente, la tierra castellana, la de Soria.

Leonor es el segundo amor, reflejado en el dolor y la protesta que le producen su muerte, si bien al mismo tiempo, la resignación empieza a curar esta herida aunque su recuerdo le acompañará largo tiempo. El otro mundo de Machado es el de los sueños como búsqueda de lo divino y, utilizando una palabra frecuentemente expresada por él, como camino hacia un fin que es Dios. Existe en este autor una continua búsqueda de la verdad, de una verdad desprovista de subvetividad de una busca de los valores espirituales. Un amor a Dios que se nutre de esperanza, aunque está hundido en su filosofía.

En suma, los tres conceptos que atraen a Machado son éstos: Su esposa; Castilla, en la que encuentra cierta semejanza con su carácter recto, austero, desnudo de todo retoque o modernismo y Dios al que busca a través de todo tiempo y de todas las cosas, y al que encuentra en sus frecuentes sueños.

La conferencia pronunciada por el señor Núñez estuvo salpicada constantemente de fragmentos de la obra del autor, en los que apoyó la disertación.

El poeta y académico fue muy aplaudido y felicitado.

I. G.^a R.

* * *

Procedente de Madrid, y con el fin de visitar los trabajos de excavación en su segunda campaña, que se realizan en el importante yacimiento romano descubierto en el mes de noviembre del pasado año, llegó a dicha localidad el Ilmo. señor Comisario General de Excavaciones Arqueológicas, don Martín Almagro y Basch.

Fue recibido por el director de la Excavación y Consejero provincial de Excavaciones, don José Luis de Uribarri; arqueólogo don José Luis Argente, y alcalde don Amancio Martínez, acompañándole en su detenido recorrido a las zonas excavadas, catas, muros, necrópolis con esqueletos bien conservados, de monedas, puntas de lanzas y nuevos mosaicos descubiertos, alabando el gran valor de lo hallado, así como los trabajos que en aquellos momentos realizaba el equipo de espeleólogos del Servicio de Espeleología de la Diputación Provincial; mosaístas, dibujantes, profesores y universitarios, junto a un grupo de sesenta obreros vecinos de Baños de Valdearados.

Seguidamente, fue visitado el amplio local donde se halla ya consolidado y para su restauración en las pequeñas partes deterioradas el magnífico mosaico figurativo sobre motivos de Dionisios de sesenta y siete metros cuadrados, así como bases, columnas y fustes de gran calidad y parte de los recientes mosaicos aparecidos.

El alcalde, señor Martínez, manifestó el ferviente y unánime deseo de la Corporación municipal y vecindario de que el

valioso mosaico no fuera trasladado a otro lugar, contestando el Comisario de Excavaciones Arqueológicas, señor Almagro, que considerando apropiado el local donde se guardaba, y previas sencillas reformas y mejora de iluminación podría allí quedarse como pieza de museo, en tanto las excavaciones fuesen dando más documentos y a su vista conviniese tornar el mosaico al sitio de la villa romana de Isiglo IV donde apareció.

Terminada la interesante visita, don Martín Almagro y acompañantes se trasladaron a la Casa de la Villa, en una de cuyas salas fue servida, con esmero, una comida castellana, sentándose a la mesa las autoridades, arqueólogos, secretario de Administración Local, médico titular y la totalidad del equipo de estudiosos investigadores.

A los postres, el alcalde, en breves palabras, agradeció la presencia en Baños de Valdearados del señor Almagro, así como su interés y apoyo al milenario descubrimiento, haciendo resaltar la entusiasta colaboración y compenetración de los vecinos con la dirección y personal dedicados a las excavaciones.

Contestó el Comisario General de Excavaciones Arqueológicas felicitando muy sinceramente a todos por los estudios y obras realizadas.

Las investigaciones arqueológicas —dijo— requieren paciencia y continuidad a veces con duro esfuerzo, y tesón, mas compensan con fructíferos hallazgos, exhortando a los estudiantes universitarios a alcanzar el título que ambicionan, y recomendó las medidas protectoras de la villa para evitar su deterioro.

A media tarde abandonó nuestra localidad el Comisario General de Excavaciones Arqueológicas, don Martín Almagro, continuando viaje y siendo despedido con visibles muestras de afecto y gratitud.

ENTRE LAS FECHAS DEL 2 AL 7 DEL PASADO SEPTIEMBRE, TUVIERON LUGAR EN LA ABADIA SILENSE LOS ACTOS DE LA «SEMANA DE ESTUDIOS MONASTICOS»

Participaron en tan solemnes sesiones personalidades nacionales y extranjeras, versando las discusiones sobre «Los Consejos en la tradición monástica»

El domingo 2 de septiembre pasado dieron comienzo, en el histórico monasterio de Santo Domingo de Silos la XIV Sema-

na de Estudios Monásticos, dedicada al tema monográfico de «Los Consejos Evangélicos en la tradición monástica», prolongándose las jornadas de estudio hacia el día 7 de septiembre.

Anunciaron su participación destacadas personalidades nacionales y extranjeras especialistas en la materia, habiéndose recibido interesantísimas comunicaciones, cuya relación es la siguiente:

«Evangelio y cultura en la historia del compromiso cristiano», Jean Leclercq, O.S.B.

«Valores monásticos y vida cristiana hoy», Jean Beyer, S. J.

«El compromiso, forjador de la familia monástica», Ildefonso M. Gómez, O.S.B.

«La práctica de los consejos evangélicos en la Orden de Cluny», Reginald Gregorie, O.S.B.

«El Zen y los votos monásticos cristianos», Cristóbal Vela de Almazán.

«El compromiso monástico en la Alta Edad Media española», Fray Justo Pérez de Urbel, O.S.B.

«La aplicación de la Institución Renovationis causam en el ámbito monástico», Bernabé Dalmau, O.S.B.

«Los consejos evangélicos en S. Benito y el Maestro», Adalbert de Vogüé, O. S. B.

«La pobreza entre los maurinos», Mlle. Odette D'Allerit.

«Consejos evangélicos en la tradición de Camaldoli», Benedetto Calati, pr. genr.

«Los monjes exclaustrados de Silos y su práctica de los votos», Agustín S. Ruiz, O. S. B.

«Los votos de los hermanos conversos entre los primeros cistercienses», Anselme Dimier O. C. S. O.

«Implicaciones del voto de estabilidad según una relación inédita de la historia monástica española del siglo XIX», Tomás Moral O. S. B.

«Meditación de votos en algunos monasterios «familiares» de Castilla (ss. X-XI)», Fray Valentín de la Cruz, O. C. D.

«La práctica de los votos según Dom Guéarnger», Jacques de Préville, O. S. B.

«Votos, consejos y vida interior en la Congregación Cisterciense de la Corona de Aragón», Alejandro Masollver O. C.

«Monaquismo y mundo de hoy: encuesta», Amando Represa.

«Los votos religiosos según Santa Teresa de Jesús», Eulogio Pacho, O. C. D.

«Pobreza, castidad y obediencia en el monacato visigótico», Antonio Linage Conde.

«El voto mercedario de dar la vida por los cautivos cristianos», Joaquín Millán Rublo, O. M.

«Para la historia de la obediencia y de la pobreza, dos documentos cistercienses del siglo XV», Agustín Altissent, O. C.

«Votos en la Congregación de San Bernardo de Castilla», Patricio Guerin, O. C. S. O.

«Los consejos evangélicos en la Congregación de Valladolid», Clemente de la Serna, O. S. B.

I. G.^a R.

LA NECROPOLIS ALTOMEDIEVAL DE VILLANUEVA-SOPORTILLA ES LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

Así lo declara el profesor Del Castillo quien ha descubierto en ella 275 tumbas

La necrópolis altomedieval descubierta en la localidad burgalesa de Villanueva Soportilla, en la que el profesor Alberto del Castillo viene trabajando desde hace varios años, se configura ya como la mayor de las existentes en España.

El profesor Del Castillo, que en estas excavaciones viene trabajando con la colaboración directa de María Asunción Bieles, profesora del Instituto «Goya», de Zaragoza, ha hecho unas declaraciones a «El Correo Español-El Pueblo Vasco», en las que ha dicho que «la importancia de esta necrópolis radica en las 275 tumbas que hasta el momento llevamos descubiertas. Ello hace que esta necrópolis sea la más importante de las descubiertas en España, perteneciente al período altomedieval».

El citado profesor ha lamentado los numerosos destrozos y violaciones que se han llevado a cabo en la necrópolis ahora descubierta, perpetrados, probablemente por excavadores furtivos.

Aunque la delimitación exacta del hallazgo no se podrá determinar hasta que se realice un detenido estudio de todos los restos, ha indicado el profesor Del Castillo que esta necrópolis arranca de la segunda mitad del siglo noveno hasta la pri-

mera mitad del siglo XII. «En realidad —ha concretado—, la necrópolis pertenece a la época de la repoblación.

I. G.^a R.

EL ULTIMO CAPITULO ACERCA DEL ARBOL FOSILIZADO DE CASTRILLO DE LA REINA COLOCADO EN EL JARDIN DEL MUSEO DE LA PROVINCIA

Su transporte y gastos de restauración han sido costeados por el Marqués de Dávila, Pérez-Torres, Patronato Nacional del Museo de la Dirección General de Bellas Artes y Diputación Provincial

Después de los extensos, recientes y documentados reportajes publicados por los periodistas locales en los diarios burgaleses «La Voz de Castilla, 13 de mayo, y «Diario de Burgos», 29 de agosto, «Fuyma» y Calleja respectivamente, poco nos queda por ampliar. No obstante añadiremos por nuestra cuenta que tras numerosas y extensas dilaciones o demoras por desgracia excesivas, lo que ha dado lugar a que este importante y original fósil otrora enhiesto y vigoroso en plena vida vegetal transformado posteriormente en mineral haya sido talado y desmantelado por manos, no quisiéramos suponer rencorosas, ante la decepción de unos, desesperación de otros e indiferencia de los demás. Si a todo esto añadimos la incuria humana, la ignorancia de muchos e incluso la maldad de algunos, el hecho en sí se ha presentado como un sino adverso que ha venido oponiéndose a la solución del problema para daño de nuestra cultura, demérito de nuestras instituciones y deterioro de nuestra imagen ante los demás.

Por fin ha ingresado en el Museo Provincial de Arqueología y Bellas Artes donde se custodia, se contempla y se podrá estudiar por la élite y la crema de la intelectualidad.

Sin duda alguna este tema ha sido noticiable, pues ya en principios de este siglo, nada menos que en el año 1905, fue estudiado y publicado por un experto alemán en esta materia, así como en el transcurrir de los años, posteriores investigadores burgaleses lo han seguido publicando; y desde hace seis años, tanto la Prensa local, como las radios emisoras de Burgos han traído a colación o mejor aún han lanzado a los cua-

tro vientos el tema del famoso árbol de Castrillo de la Reina y su destino; mas unas veces por falta de interés y decisión, otras por comodidad para soslayar problemas y también algunos que sería prolijo enumerar en estas pobres líneas, lo cierto es que el tiempo ha transcurrido con perjuicio para todos.

El ejemplar aludido, como queda reseñado, procede de la localidad burgalesa de Castrillo de la Reina, aldea situada a seis kilómetros del partido judicial de Salas de los Infantes, a 61 kilómetros de Burgos y a 18 kilómetros de la zona pinariega. En la actualidad cuenta con unos 500 habitantes, en el año 1950 ascendía a casi el millar, y en el año 1849, según escribe Madoz en su «Diccionario Geográfico - Estadístico - Histórico», Castrillo de la Reina contaba con 200 casas habitadas, 300 pajares sin habitar, 154 vecinos y 525 almas. En esa fecha la riqueza del pueblo era l aforestal, pero no de pinos, la ganadera y la agrícola.

A este respecto nos dice textualmente: «...Hay un monte de robles en las inmediaciones de la villa, y una magnífica dehesa situada en llano con sus valles. También tiene varios prados artificiales bastante amenos y de buena hierba, con la que se mantienen los ganados en tiempo de invierno. Próximo a la población pasa el riachuelo Sallices, que viene parte de Moncalvillo y parte de Cabezón, incorporándose con el Arlanza. Produce trigo, centeno, cebada, garbanzos, habas, mucha patata y algún cañamo. La industria está reducida a la agricultura y a siete molinos harineros, pero sólo trabajan durante el invierno...».

Todo esto nos induce a creer que en el lapso de un siglo (1850-1950) la población aumentó hasta el millar, pero a partir de 1950 ha decrecido a pesar de la rica y no muy alejada zona forestal comarcal enclavada dentro de la riquísima región de pinares del S. E. de la provincia de Burgos. La despoblación va paulatinamente en aumento, y el problema emigratorio del campo a la ciudad es acuciante en todas partes, quizás en Burgos más que en otras provincias.

El árbol mide 9,50 m. de longitud, 1,25 m. de diámetro en su parte más gruesa, la densidad de la corteza es de 2,58 y la del tronco 2,50, o sea, que el peso total oscila alrededor de los 23.000 kilos.

Con gran maestría por parte del experto transportista Pérez-Torres y el habilísimo Valentín Hernando, aunque no exen-

ta de enormes dificultades, por fin se ha colocado en el patio ajardinado del Museo sobre un plinto de hormigón armado y que fácilmente se puede contemplar desde la acera de la calle Miranda.

Quizás asombre a los profanos que lean estas líneas, entre los que nos contamos nosotros, la enorme antigüedad de este fósil fitógeno. Los expertos en la materia nos lo dirán algún día con más o menos exactitud. Ahora bien, si podemos aclarar que la fosilización de este árbol se ha conservado íntegra, no sólo en su forma sino hasta en los más mínimos detalles y contextura interior; lo triste es que manos malvadas plenas de sevicia lo hayan desvencijado posteriormente al descubrimiento.

El fenómeno que se ha producido es el siguiente: en el discurrir de tantos miles de años la materia orgánica fue adquiriendo tal cantidad de dureza que llegó a petrificarse, es decir que la sustancia leñosa y hasta las más diminutas fibras, han sido sustituidas por material duro, o sea, que nos encontramos ante un árbol de piedra, pero con nueva sustancia. Algunos se preguntan ¿cómo se ha metamorfoseado? Entre las muchas hipótesis planteadas quizás la que tenga más probabilidades de verosimilitud es la de que si las sustancias orgánicas están sumergidas en agua se descomponen lentamente, máxime si están sepultadas en la tierra, y las moléculas de sílice o de cualquier otro mineral vienen a sustituir a las moléculas o partículas orgánicas desprendidas por putrefacción. Las sustancias fosilizantes más corrientes son la sílice y la caliza, que son probablemente las componentes de este ejemplar. Pero para que se produzca esta transformación es necesario muchísimos miles de años, tal vez millones.

Y ahora que está a salvo en el Museo es imprescindible restaurarlo sin premura, pero a conciencia, trabajo que va a realizar con su pericia y solvencia el maestro cantero don Valentín Hernando Moral.

Entre las numerosas llamadas de atención, e incluso de alarma, honestamente es preciso reconocer que el último aldabonazo lo ha dado el Excmo. Marqués de Dávila, don Valentín Dávila Jalón, ilustre burgalés residente en Madrid, con su espontáneo ofrecimiento de donar 25.000 pesetas de su peculio particular con la condición de que ingresara en el Museo Provincial. El Señor Pérez-Torres asimismo se ofreció con su co-

laboración personal y prestación gratuita de su góndola para el transporte. El resto lo subvencionan la Dirección General de Bellas Artes y la Diputación Provincial.

Pese a todos los pesares, lo cierto es que todos debemos congratularnos y entonar albricias, pues el singular ¿roble? fosilizado se ha salvado en lo posible y se halla depositado en lugar francamente idóneo para su conservación, estudio y admiración. Porque si la cultura significa algo para los burgaleses debe introducirse en la vida, en la de todos los días; no puede quedar relegada a un motivo de fondo paisajista.

EL PERIODISTA BURGALÉS «FUUMA» Y BERNARDO CUESTA BELTRAN, PREMIOS DE PERIODISMO Y POESIA DEL «VI DIA DEL EBRO»

Con fecha de 31 de agosto de 1973 fueron concedidos los premios de Periodismo y Poesía convocados con motivo del «VI Día del Ebro», que tendrá lugar los días 11 y 12 en Miranda. El premio de Periodismo se ha concedido a la serie de reportajes presentados bajo el título «Cien pueblos burgaleses bañados por el Ebro», firmados por «Fuuma» seudónimo que corresponde al periodista burgalés don Felipe Fuente Macho. El premio de Poesía recayó en el trabajo presentado con el título «Marineros en tierra», firmado con el lema «Duero», del que una vez abierta la plica resultó ser el poeta burgalés Bernardo Cuesta Beltrán. Ambos están dotados con cincuenta mil pesetas. Asimismo se otorgó mención honorífica al trabajo titulado «Sonetos ibéricos», firmado bajo el lema «Sol, cierzo y amor».

El tribunal calificador de los trabajos de poesía se reunió en el palacio de la Diputación Provincial de Burgos. Este tribunal estaba compuesto por: don José Varela, catedrático de la Universidad de Valladolid, presidente; y los vocales, don Francisco Cantera, en representación de Miranda de Ebro; don Antonio Mañueco, representando a la provincia de Alava; Fray Valentín de la Cruz, representando a la Diputación de Burgos; y don Antonio Alamo Salazar, representando a la Diputación de Palencia. A las doce se reunió en el mismo lugar el jurado

calificador de los trabajos de periodismo, compuesto por, su presidente, don Lucio del Alamo Urrutia, presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Prensa; don José Luis Alonso Almodóvar, director del «Diario Palentino» representando a Palencia; don Venancio del Val, representando a Vitoria; Fray Valentin de la Cruz, representando a Burgos; y don Francisco Cantera, en representación de Miranda de Ebro.

En ambas reuniones se dio lectura a las bases de la convocatoria, habiendo finalizado el plazo de presentación, procediéndose al examen de los trabajos presentados, tanto de poesía —que fueron 22—, como de artículos y reportajes periodísticos, de los que se presentaron varios, de indudable calidad. Se procedió a la votación, y finalmente, el jurado emitió el fallo.

I. G.^a R.

* * *

En fecha muy reciente, ha ingresado como Académico Numerario de nuestra Institución Fernán González el Dr. Arquitecto, Don Marcos Rico Santamaria.

En la imposibilidad —por hallarse ya en prensa este Boletín en la precitada fecha—, de hacer una tan amplia como merecida recensión de la precitada solemnidad académica, nos limitamos hoy a dar cuenta del sucedido, reservando el merecido elogio al acto cultural por el que el señor Rico Santamaria ha tomado posesión de su plaza, en el número próximo de nuestro Boletín.